

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 149 Lunes 6 de agosto de 2012 Pág. 25513

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23595 CONSTRUCCIONES OBESO, S.L.

Doña M.ª Mercedes Díez Garretas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Santander.

Hago saber: Que este Juzgado de lo Social número 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 95/2012, a instancia de don José Ramón Alonso San José contra contra Construcciones Obeso, S.L., en la que con fecha 19 de julio de 2012, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Obeso, S.L. con CIF B39002324, en situación de insolvencia por importe de 20.693,14 euros en concepto de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 19 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120054424-1